

32538



## Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad, por veinte años,

a favor de

D. Luis Meléndez Neira, ( )  
D. Guillermo López de Loro, ( ) españoles.  
D. José Candela Millán, ( )  
D. Saturnino Botija Higes, ( )

residente en

Madrid -

Juan Duque, núm. 8,

por:

" Estuche de hojas de afeitar "

---

32538

1ª. -



5 El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche para contener hojas de afeitar y permitir que estas vayan, saliendo una a una a requerimiento del usuario y con una simple operación con un dedo, según queda indicado más adelante.

10 En esencia, el referido estuche consta de un fondo o caja, en el que existen dos pivotes, (o en definitiva el registro que sea preciso para cualquier tipo de hoja de afeitar existente en el mercado), en los cuales se alojan las hojas de afeitar quedando en ellos registradas y sufriendo una presión de abajo a arriba proporcionada por un muelle del tipo plano, de ballesta o cualquier otro que pueda surtir el efecto deseado.

15 El empuje que transmite el indicado muelle sobre las hojas es limitado en su parte superior por la tapa del estuche en el que unos topes obligan a las mencionadas hojas de afeitar a mantenerse registradas en los antedichos pivotes de tal forma que solamente una de las hojas, (la de la parte superior), queda libre de ellos y en contacto con los topes de la tapa, quiere decir ello que entre los dos planos determinados por los extremos de topes y pivotes, (o cualquier tipo de registro), respectivamente existirá una holgura que será aproximadamente igual al espesor de las hojas de afeitar.

20 En estas condiciones y mediante una pequeña presión tangencial ejercida con el dedo pulgar sobre la hoja, (deslizándola una sobre las demás), a través de un orificio existente en la parte superior de la tapa, es obligada aquella a salir por una cualquiera de las ranuras que al efecto existen en

25

33538

2ª. -



los dos extremos del estuche, entre la tapa y la caja.

Para asegurar que en todo momento la hoja tome la salida por dicha ranura, existen unos resbalones que se encuentran tangenciales con la parte superior de aquélla.

5 De cuanto llevamos dicho se desprende la variedad de formas y tamaños que puede adoptar el objeto reivindicado. También, y de acuerdo con cada caso, se establecerá el conveniente detalle de registro, muelle y topes así como la elección de materiales para su construcción, y el tipo de cierre a emplear para tapa y caja, que se caracterizará en todo momento por la mayor sencillez posible.

10 Cualquiera de estas variedades no afectará lo más mínimo a la esencialidad que se reivindica, quedando cualquier modalidad comprendida y protegida por el presente registro de modelo de utilidad.

15 Para mayor claridad en la descripción e interpretación del modelo que se registra nos referiremos al adjunto plano y ésto únicamente a la esencial de aquél pero nunca limitando formas o medidas.

20 En dicho plano debidamente referenciado muestra:  
La figura 1 una sección longitudinal del conjunto de tapa y caja.

La figura 2 una vista del perfil del estuche.

25 La figura 3, se refiere a la planta del objeto motivo del presente registro.

La figura 4 presenta un detalle en sección donde se muestra la forma de salida de la hoja de afeitar.

Con referencia a las figuras que se citan en cada caso de las reseñadas, y a los números que en ellas indican

32590



los distintos elementos y mecanismos del dispositivo es como sigue:

5 La caja está formada por las partes 1 y 6 (figura 1) debidamente encajadas o acopladas por cualquier medio, preferiblemente de encaje a presión. Sobre la caja o parte inferior 1, se haya dispuesto un muelle 4 que está retenido por los pivotes 2, (figura 1) que sirven al propio tiempo de registro a las hojas 3. Impulsadas por el referido muelle, son empujadas las hojas hacia arriba quedando limitado el recorrido por los topes 5, situados en la tapa 6 (figura 1). Esta tapa se adapta herméticamente a la caja, como ya se indicó, mediante cualquier tipo de ajuste entre una y otra.

10 Para efectuar la salida de la hoja (figura 4), basta presionar tangencialmente a la hoja superior 3, a través del orificio 7 (figura 1, 3 y 4), la cual, guiada por los resbalones 8 (figuras 1 y 4) es obligada a salir por la ranura 9 (figuras 1, 2 y 4).

15 Para conseguir la carga de nuevas hojas tan solo es necesario separar la tapa 6 de la caja 1, registrar sobre el muelle 4 la nueva serie de hojas y volver a cerrar.

20

-----

33.538



N O T A

El presente registro de modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5  
10  
1<sup>a</sup>. -- Estuche de hojas de afeitar, caracterizado porque está formado por dos cuerpos acoplados entre sí, el inferior destinado a guardar las hojas, provisto de un muelle o ballesta retenido en dos pivotes, cuyo muelle impele a las hojas hacia el cuerpo superior, provisto de una ventana que sirve para que, haciendo una ligera presión con el dedo sobre la hoja que queda al descubierto, se deslice ésta por cual-

15  
2<sup>a</sup>. -- Estuche, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el cuerpo superior del estuche tiene unos topes a fin de limitar la altura de las hojas y unos resbalones de guía enfrentados con las ranuras de salida de la hoja.

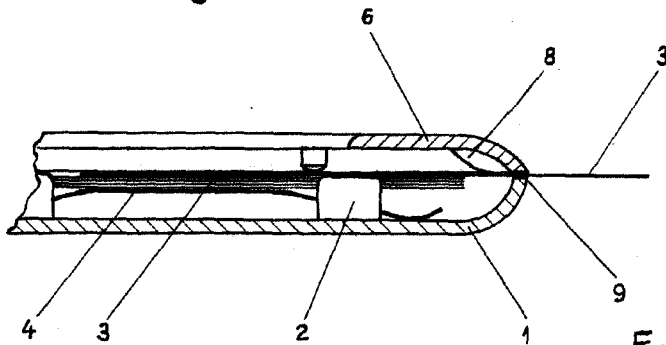
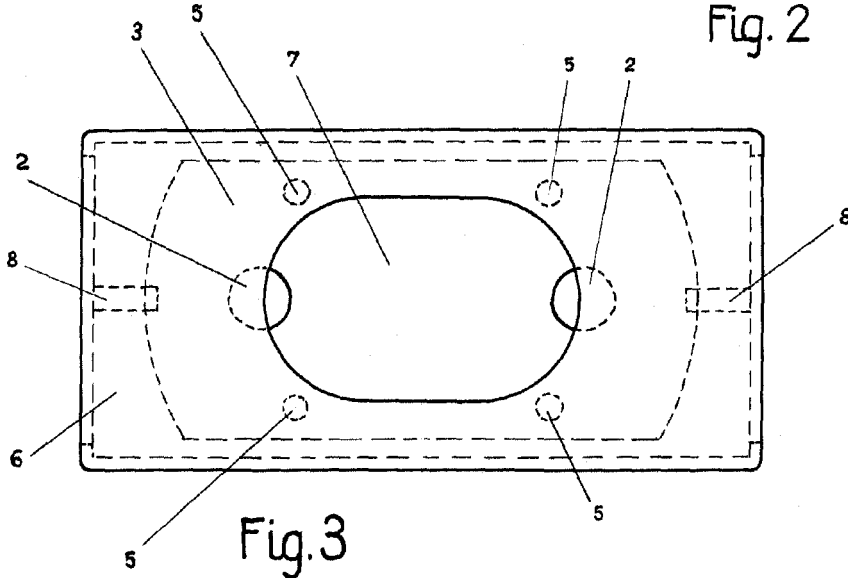
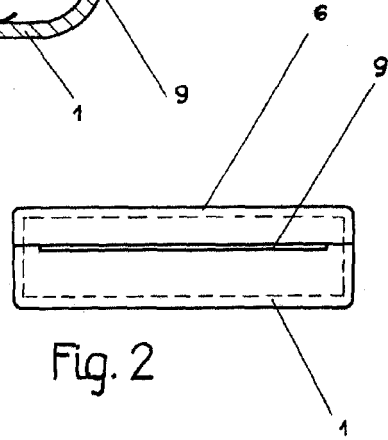
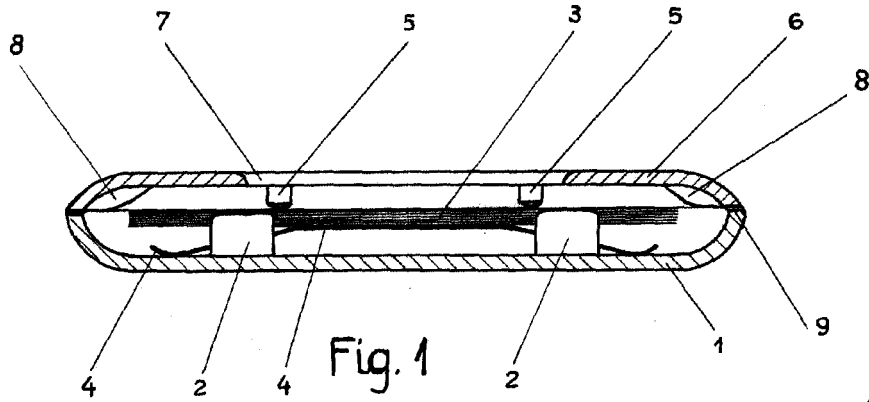
3<sup>a</sup>. -- Estuche de hojas de afeitar --.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

20  
Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

La cual consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 22 de Noviembre de 1952.



ESCALA VARIABLE.